

# Evaluación de la enseñanza media

## *Tendencias y retos*

ANTONIO IBAÑEZ RUIZ\*

**RESUMEN:** El artículo analiza las matrículas de la educación superior como introducción a un análisis de la política de enseñanza media y de educación profesional de nivel técnico. La política de educación profesional de nivel técnico muestra que el gobierno focaliza, prioritariamente, los cursos de cualificación profesional de corta duración.

*Palabras clave:* Enseñanza media. Educación profesional. Enseñanza media integrada. Valorización de los profesores. Evaluación.

### Introducción

Aprovechando la importancia del momento, por cuenta de la sanción de la Ley nº 12796, de 4 de abril de 2013, que modifica la Ley de las Directrices y Bases de la Educación (LDB) y torna obligatoria la educación de cuatro a los 17 años. Este trabajo pretende contribuir con una evaluación de la última etapa de la educación básica, teniendo como objetivo proponer la introducción de algunos cambios, hasta la implementación de la ley, en 2016.

El tema evaluación es muy amplio y “puede ser abordado bajo distintos enfoques, incluyendo el análisis de políticas educacionales, tal como formuladas por el Gobierno Federal y por gobiernos estaduais, hasta iniciativas de implementación en redes de enseñanzas o escuelas y sus resultados e impactos” (SOUSA, 2010). En este trabajo, optamos por hacer una evaluación de la política pública federal de enseñanza media, mediante el análisis de algunos datos de matrícula, recientemente, divulgados.

---

\* Doctor en Ingeniería Mecánica. Fue Rector de la Universidad de Brasilia (UnB) (1989-1993), Secretário de Estado de la Educação del DF (1995-1998) y Secretário Nacional de Educación Profesional y Tecnológica (2003-2005). Actualmente es consejero de la Cámara de Educación Básica del Consejo Nacional de Educación (CNE/CEB). Brasilia/DF – Brasil. *E-mail:* <antonio.ruiz@mec.gov.br>.

## La matrícula en la ES

Los datos de matrícula, en la educación superior, revelan importantes informaciones, referentes a la enseñanza media.

De acuerdo con la Sinopsis de la Educación Superior, del Instituto Nacional de Estudios y Pesquisas Educacionales (Inep), todas las vacantes ofrecidas por las instituciones de enseñanza superior (públicas y particulares), las matrículas y el número de candidatos, en 2011, están en la Tabla 1.

**Tabla 1 – Datos de la educación superior de 2011**

Vacantes ofrecidas	4.453.431
Número de matrículas	2.346.695
Número de candidatos	9.963.763

Fuente: Inep (2011).

En la Tabla 1, observase que poco más de dos millones de vacantes no fueron ocupadas. Suponiendo una ausencia de 20% en el número de candidatos en el día de la selección, habría casi ocho millones de candidatos, lo que significa que, teóricamente, habría dos candidatos por vacante. Esos datos muestran que, de forma general, la competición entre candidatos es muy pequeña. No entanto, como a concorrência por vagas nas instituições federais é muito grande, pode-se concluir que o número de candidatos por vaga nas outras instituições, especialmente nas particulares, é pequeno. Apesar da pequena competición, são quase cinco milhões e meio de candidatos reprovados. Um número muito elevado de reprovações e níveis muito baixos de rendimento, pois, se esses candidatos tivessem a nota mínima, passariam na selección, já que a concorrência foi muito baixa. A causa só pode ser a baixa qualificação apresentada pelos alumnos que saem del enseñanza médio. Assim, iniciaremos a apresentação das tendências e desafios para o enseñanza médio propedêutico. Sin embargo, como la competencia por vacantes, en las instituciones federales es mucho mayor, se puede concluir que el número de candidatos por vacante, en las otras instituciones, especialmente en las particulares, es pequeño. A pesar de la menor competición, son casi cinco millones y medio de candidatos reprobados. Un número muy grande de reprobaciones y niveles muy bajos de rendimiento, pues, si esos candidatos tuviesen la nota mínima, pasarían en la selección, ya que la competición fue mucho menor. La causa sólo puede ser la poca cualificación presentada por los alumnos que terminan la enseñanza media propedéutica.

## Enseñanza media propedéutica

Serán analizadas las principales causas para esa baja calidad y presentadas algunas propuestas.

### *a) Valoración de los profesores*

Al hacer una analogía del comportamiento de los docentes de la educación básica con aquellos de las universidades públicas federales, se percibe que su insatisfacción se resume al descompase de salarios con otras categorías y eventuales condiciones de trabajo, puntuales, pero no generalizadas. La insatisfacción no llega al punto de renegar la universidad, buscando alternativas para salir de ella.

Esa insatisfacción “contenida” se debe a la percepción que el docente tiene de su trayectoria, en la universidad, pues sabe que pertenece a una carrera que valora su trabajo de investigación (no entraremos en el análisis de ese tipo de valoración del trabajo universitario, pues es parte del tema de este artículo), su graduación, su participación en congresos, sus publicaciones, entre otras cosas, y, que todo eso contribuye para que él pueda progresar, en la carrera.

El profesor de la educación básica tiene que ser valorado de la misma forma: él puede hacer investigación, en su propia área de conocimiento o utilizando sus clases y sus alumnos como material de investigación. Para conseguirlo, él puede hacer parte de un grupo de investigación de alguna universidad o puede crear un grupo de investigación, en su propia escuela o de forma interescolar. No obstante, es necesario pensar en una política de investigación y desarrollo para esos profesores.

Las asociaciones científicas hacen un poco de ese trabajo, pero, en general, son profesores universitarios que las orientan. Nada contra, mas es necesario que los profesores de la educación básica se asuman como sujetos de su propio trabajo de investigación. La razón es que los objetivos de la investigación para los demás grupos de profesores son distintos. Para los docentes de las universidades, el objetivo de la investigación es adquirir conocimiento para llegar a la frontera del conocimiento, cuando, a partir de ese momento, el investigador está apto a continuar solo y formar su equipo o grupo de investigación. Para los docentes de la educación básica, el objetivo de la investigación es mejorar en sala de clases el binomio enseñanza-aprendizaje.

No entanto, não há regras para o aperfeiçoamento ou educação continuada na educação básica, como há para fazer o mestrado ou doutorado. É necessária a criação de normas que, associadas a uma carreira de docente, permitam a progressão dele ao longo de sua vida profissional.

No obstante, no hay reglas para el perfeccionamiento o educación continuada, en la educación básica, como lo hay para hacer una maestría o doctorado. Es necesaria la creación de normas que, asociadas a una carrera de docente, permitan el progreso del docente, a lo largo de su vida profesional.

### *b) La evaluación*

Una evaluación de la enseñanza media necesita verificar si la formación general ofrecida al estudiante lo preparó a las tres dimensiones consideradas por LDB: continuación de los estudios (graduación y postgrado), preparación para el mundo del trabajo (cualificación y formación inicial técnica) y formación para asumir su ciudadanía.

Hoy, la evaluación que el Sistema de Evaluación de la Educación Básica hace es limitada, porque no tiene un carácter universal y es aplicada solamente para las disciplinas de matemática y portugués, por lo tanto, satisface parcialmente una de las dimensiones de LDB.

El Índice de Desarrollo de la Educación Básica (Ideb) también no debe ser utilizado como evaluación, pues no hay una prueba universal, en la enseñanza media, como existe en la educación fundamental.

El Examen Nacional de la Enseñanza Media (Enem) no sirve como evaluación de la enseñanza media, ya que sólo trabaja con una de las dimensiones de LDB, aquella de la continuación de los estudios, pues se ha transformado en selección de estudiantes para instituciones de educación superior, una especie de “prueba unificada”, con características mejoradas de las antiguas “pruebas de admisión”.

Así, falta una evaluación de la enseñanza media, que pueda informar a la sociedad a respecto de como la juventud está siendo preparada, en las escuelas públicas y particulares, en esta etapa de enseñanza, para cumplir las tres dimensiones de LDB.

La dimensión conferida al Examen Nacional de Desempeño de Estudiantes (Enade), como una de las etapas de evaluación de las instituciones de educación superior, es la mejor forma de contribuir para una evaluación más completa. Debería ser aplicada una forma semejante para las escuelas de enseñanza media y fundamental. Lo que es importante, en la evaluación de las escuelas, es el valor que ella agrega al conocimiento del alumno. Además, es necesario incluir, en esas evaluaciones, el contexto sociocultural del entorno de la escuela y de la familia del estudiante.

Hoy día, en muchas escuelas públicas, los profesores se dedican, de forma integral e intensamente, a mejorar el desempeño de los alumnos, debido a las enormes carencias que traen a la escuela. Así, la escuela no tiene más como mejorar y ese esfuerzo acaba pasando desapercibido, en las evaluaciones.

### *c) El currículo*

El Consejo Nacional de Educación (CNE) y la Cámara de Educación Básica (CEB), autores de las directrices nacionales de la enseñanza media y de varias otras directrices, ya percibieron que, infelizmente, ellas no llegaron a la sala de clases, probablemente, porque los profesores no tuvieron oportunidad de discutir las con especialistas para poder consolidar el conocimiento que ellas contienen.

Faltó iniciativa a los dirigentes de los ejecutivos de los estados y de la federación para trabajar las directrices en cursos de educación continuada, en la forma presencial o a

distancia, con el objetivo de que llegasen a la sala de clases, cambiando el binomio enseñanza-aprendizaje. Ya hay una iniciativa de CNE/CEB para la ejecución de un seminario internacional, iniciando la discusión referente a lo que debe ser elaborado, para que los profesores puedan mejorar la relación conocimiento, enseñanza y aprendizaje, en la clase.

En esa discusión, que está siendo retomada, es necesario la inclusión de contenidos de cuño tecnológico, que permitan preparar los estudiantes para una integración con la educación profesional.

En los cursos de formación continuada para los profesores, hay necesidad de mostrar, en la práctica, como funciona la interdisciplinaridad y como, mediante nuevas metodologías, pueden ser integradas las disciplinas.

Hoy día, el currículo es dictado por las evaluaciones del Inep, lo que hace con que escuelas y profesores pasen a dedicar buena parte del tiempo a preparar los jóvenes para esos tests evaluadores, en perjuicio de los componentes curriculares, ausentes en los tests.

#### *d) Enseñanza media nocturna*

Siempre llamó la atención de quién observa la enseñanza nocturna que, al comienzo del año lectivo, las clases frecuentadas por alumnos de la enseñanza media quedan repletas. No en tanto, pocos meses después, el abandono de los alumnos las deja vacías. Ese fenómeno se repite, anualmente. Las estadísticas están ahí para confirmarlo.

Datos recibidos del Inep, referentes a 2011, permiten calcular que la evasión, en la enseñanza media nocturna fue, aproximadamente, de 18%, casi el triple de la evasión presentada por el turno diurno. La aprobación del nocturno llega a 64%, en cuanto la aprobación en el diurno es, aproximadamente 80%. Queda claro, por esos números, que la calidad del nocturno es muy inferior a aquella del diurno. Hoy día, la participación de ese turno, en la matrícula de la enseñanza media, llega a un tercio de ellas. Esa participación era de 50%, en 2003, habiendo una baja continua, año a año.

En el caso de la primera serie de la enseñanza media nocturna, cálculos realizados con los datos enviados por el Inep, referentes a 2011, muestran que, entre los aprobados, en esa serie, 63,9% tienen edad entre 15 y 17 años, 17,3% tienen entre 18 y 19 años, 1,2% tiene menos de 15 años, y 17,8% tiene más de 19 años.

En números absolutos, en 2011, fueron aprobados en la primera serie de la enseñanza media nocturna 466.170 alumnos (53,3%), 177.883 fueron reprobados (20,3%) y 230.485 (26,4%) abandonaron los estudios, en aquella serie.

Esos números nos permiten hacer algunas consideraciones. Casi 65% de los alumnos aprobados, en la primera serie de la enseñanza media nocturna, tienen menos de 17 años. O sea, casi dos tercios de los alumnos aprobados están cursando esa serie, en edad correcta o, en como máximo, con dos años de retraso.

Un tercio de los aprobados tiene, como mínimo mínimo, cuatro años de retraso en relación a la edad correcta.

Un grave problema enfrentado por los alumnos que abandonan la enseñanza media es que ellos no tienen ningún documento, que les permita comprobar el conocimiento y la experiencia que tienen, para enfrentar el mundo laboral.

Combinando los datos analizados con la dificultad de los jóvenes al abandonar la escuela, antes del término de la enseñanza media, sin un certificado, se puede pensar en la alternativa presentada a continuación. Si casi dos tercios de los alumnos del nocturno, en la primera serie, aprueban con un máximo de dos años de retraso, ese grupo de jóvenes puede ser mantenido, en la misma situación. Es decir, alumnos con el mínimo de 15 años y con 17, como máximo, pueden matricularse, en la primera serie de la enseñanza nocturna regular.

Es posible pensar que algunos de esos alumnos estén matriculados, en el periodo nocturno, debido a la falta de vacantes en la enseñanza media diurna. Ahí, todos los dirigentes estaduais de la educación tienen que prepararse para garantizar vacantes a todos los estudiantes de la enseñanza media, con un plazo máximo de dos años de defasaje, principalmente, después de la entrada en vigor, en 2016, de los cambios en la LDB.

Además de garantizar vacantes para los alumnos que deseen matricularse en el periodo diurno, con un máximo de dos años de defasaje, pueden ser ofrecidas becas de estudio a aquellos que quieran transferirse del periodo nocturno al diurno, con la garantía de que ellos tendrán dedicación exclusiva a los estudios. Para continuar en el periodo diurno, esos alumnos que tienen beca tendrán que ser aprobados, al final del año, caso contrario, tendrán que volver al periodo nocturno, sin la beca.

Los alumnos matriculados en el periodo nocturno, con más de dos años de defasaje, en relación a la edad correcta, tendrán que matricularse, en la enseñanza media de Educación de Jóvenes y Adultos (Eja) integrado a la educación profesional. La duración de la enseñanza media, en esa modalidad es de dos años o cuatro semestres.

Cada semestre puede ser considerado como un itinerario del curso profesional elegido, dando derecho al alumno de obtener un certificado semestral, dependiendo de su aprovechamiento, en el semestre. Ese certificado puede ayudarlo a, en caso de necesidad de abandono y por cualquier circunstancia, enfrentar el mundo laboral, así como en su retorno, caso él decida volver a matricularse, nuevamente. El certificado puede ser considerado, también, un incentivo a la permanencia del alumno, en el curso.

Distintos estudios, durante los últimos años, analizan las diferentes experiencias y prácticas (SOUSA; OLIVEIRA; LOPES, 2006), así como el perfil de los alumnos, en las escuelas de enseñanza media, con el objetivo de mejorar la calidad de la oferta nocturna. Pero, continuamos con enormes diferencias. Es necesaria una política que cambie, radicalmente, la situación descrita para la enseñanza media nocturna. Hay alternativas.

## Matrícula, en la educación profesional

La Tabla 2 muestra datos divulgados en mayo de 2013, por el ministro Mercadante, en audiencia pública, en el Senado, referentes a las matrículas para 2011/12, en cursos técnicos del Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica (Pronatec). La razón para tratar, aquí, de datos de educación profesional es el reconocimiento de la importancia que ella asumió, a partir de la gran demanda originada por el sector empresarial y de la falta de profesionales técnicos de nivel medio, en el mundo laboral, en un momento donde Brasil necesita desarrollar su producción en tasas elevadas para seguir combatiendo las desigualdades sociales y regionales.

**Tabla 2 – Datos del Pronatec 2011 y 2012**

Cursos Técnicos	2011	2012
Beca Formación Estudiante	9.415	99.149
Brasil Profesionalizado	33.295	90.563
E-TEC Brasil	74.000	150.000
Acuerdo de Gratuidad Sistema S	56.416	76.119
Red Federal de EPCT	72.000	79.560
Subtotal 1	245.126	495.391
Cursos Formación Inicial y Continuada	226.421	590.937
Acuerdo Gratuidad Sistema S	421.723	570.020
Subtotal 2	648.144	1.160.957
<b>TOTAL</b>	<b>893.270</b>	<b>1.656.348</b>

Fuente: Presentación del ministro Mercadante, en la audiencia pública, en el Senado Federal, en 14 de mayo de 2013.

### Análisis de los datos

El número de matrículas presentado por el ministro, para los cursos técnicos de nivel medio (245.126, en 2011 y 495.391, en 2012), según la Tabla 2, es bajo, en relación al número total, aunque hayan sucedido aumentos muy significativos, entre 2011 y 2012. No obstante, si comparados con el número potencial de candidatos para esos cursos (cinco millones y medio reprobados por las instituciones de educación superior), significa que los jóvenes optan por la educación superior, dejando marginalizados, los cursos técnicos. Ya los cursos de formación inicial y continuada o de cualificación profesional tienen una solicitación bien mayor.

Los cursos técnicos de cualificación profesional son muy variados, pues responden a un universo muy grande demandas: desde los que buscan una salida, para aquellos que están incluidos en el programa *Bolsa Família*, hasta aquellos que,

ya empleados, necesitan de un perfeccionamiento para mejorar las condiciones de trabajo o de empleo.

A continuación, son presentados los desafíos y las tendencias, que deben ser enfrentados, en la política de educación profesional.

#### *a) Cursos de cualificación profesional*

Son cursos de 200 horas que pueden hacer la diferencia, pues permiten que los estudiantes accedan a un puesto de trabajo para el cual la cualificación necesaria sea mínima. Sin embargo esos cursos no conseguirán evitar la necesidad de nuevas cualificaciones para tener la posibilidad de mantenerse en el trabajo. Una integración del estudiante con la escuela formal para un aumento de la escolaridad es lo más recomendable en esos casos.

La existencia de cursos de perfeccionamiento de 200 horas también es importante para quien ya está insertado en el mercado de trabajo y puede ser perfeccionar, en nuevas tecnologías o nuevos conocimientos.

En el inicio del gobierno Lula, el Ministro del Trabajo introdujo nuevas formas de oferta y estructura de los cursos (LIMA, 2007), en relación a aquellas que existían, hasta entonces, y que habían tenido pésimas experiencias de gestión. Posteriormente, ya en el gobierno Dilma, esos cursos de cualificación fueron transferidos para el MEC, dando origen al actual Pronatec.

Los cursos de corta duración fueron muy incentivados por el gobierno, en la época en que Brasil empezó a implementar las políticas neoliberales de apertura al extranjero y las de adecuación a las nuevas tecnologías de comunicación. Esas políticas produjeron un gran desempleo industrial, debido a la mal hecha reestructuración del parque productivo brasileño. En la época, el gobierno hablaba que el desempleo era consecuencia de la falta de conocimiento de los trabajadores y la fórmula para la empleabilidad era la participación, en esos cursos de corta duración.

En la gran mayoría de los casos, no parece que hayan resultado, porque el desempleo no disminuía y, al contrario, aumentaba. El desempleo que existía era resultado de las políticas de austeridad que llevaron el país a la mayor crisis financiera de los últimos 30 años. Hoy día, la situación cambió. Brasil tiene un desempleo entre 5 y 6%, lo que lo torna casi un país de pleno empleo.

Así, mismo reconociendo la importancia de esos cursos, ellos no pueden ser el núcleo de una política de formación profesional técnica de nivel medio, como sucede con el Pronatec (GRABOWSKI apud CARDELSON, 2013), que no es una política adecuada.

La política actual tiene que incentivar los jóvenes a concluir una enseñanza media de calidad y que los prepare con una formación general, para permitir la continuidad de los estudios, a enfrentar el mundo laboral y tener una formación ciudadana para un futuro mejor, de ellos y de toda la sociedad brasileña.

Será necesaria una política que integre la educación superior y la educación básica, aquí incluso la educación profesional y la educación de jóvenes y adultos. El joven necesita tener claro, una perspectiva de media y largo plazo, las alternativas del rumbo de su formación y los resultados que él puede alcanzar, de acuerdo sus elecciones.

No obstante, es inconcebible que el gobierno incentive los jóvenes, mediante distintos instrumentos, como becas de estudio y crédito del Fondo de Financiación Estudiantil (Fies), para frecuentar cursos de educación superior de calidad cuestionable y, por lo tanto, con poca perspectiva de desarrollo profesional futuro y salarios poco competitivos, al contrario de incentivar y promover una enseñanza media de calidad que permita al alumno condiciones, caso él necesite, de ingresar en el mundo laboral con los conocimientos adquiridos, en esa enseñanza media. Todavía, con la posibilidad de, posteriormente, frecuentar un curso de educación superior.

¿Será que es necesario inventar la rueda o será que tenemos elementos suficientes para trazar una política que motive los jóvenes a las profesiones técnicas? Felizmente, durante los últimos años, fueron contruidos elementos que permiten tener una política de enseñanza media, donde la educación profesional tiene un rol importante, para los jóvenes y para el desarrollo socioeconómico de Brasil.

#### *b) Enseñanza media integrada y educación profesional*

El número de las matrículas que fueron presentadas en la Tabla 2, para todas las posibles formas de obtención del diploma de técnico de nivel medio, es inexpresivo para la necesidad del País. La forma cuestionable que hace el gobierno encarar esa graduación es, probablemente, una de las causas de esos números. Fue el Decreto nº 5.154, de 2004, fruto de consulta hecha a la sociedad, que permitió incluir, en la educación profesional, la alternativa de integración, entre ella y la enseñanza media (RUIZ, 2010).

No obstante, poco antes de su publicación, el gobierno retiraba la enseñanza media de la antigua Secretaría de Enseñanza Media y Tecnológica (Semtec), pasando a ser denominada de Secretaría de Educación Profesional y Tecnológica (Setec). La enseñanza media fue para la nueva secretaría creada: la Secretaría de Educación Básica (Seb). El cambio tiene su lógica, pero desacreditó la nueva alternativa creada para la educación profesional. El intento para mantener un trabajo conjunto de las dos secretarías, Setec y Seb, reforzando la enseñanza media integrada, ocurrió durante algún tiempo, pero, sin recursos disponibles, ese intento fue muy breve (GAUDÊNCIO, 2005).

La enseñanza media integrada fue una tentativa de salir de la dualidad enseñanza media y educación profesional, pero, principalmente, era una novedad para la construcción de un nuevo currículo que integrara el conocimiento científico y el tecnológico, con el propósito de preparar los técnicos para las nuevas tecnologías y procesos que, en aquel momento, ya despuntaban como necesarias atender las políticas de desarrollo y aquellas de ciencia, tecnología e innovación. Hasta hoy, Brasil patina en la cuestión de

la innovación, porque comete un error al pensar que ella puede ser hecha apenas con la participación de profesores y doctores, dejando de lado los técnicos (GALEMBECK; ALMEIDA, 2005). Error grave.

La Tabla 3 muestra los datos, según la sinopsis de Inep, para 2012, referentes a las matrículas de la educación profesional, destacando aquellos de la enseñanza media, integrada a la educación profesional, por sistema de enseñanza. El objetivo es comparar las previsiones de 2008 con 2012.

**Tabla 3 – Matrículas de la educación profesional – 2012**

	<b>Educación Profesional Integrada a la Enseñanza Média</b>	<b>Educación Profesional</b>
Federal	104.957	105.828
Estadual	158.369	330.174
Municipal	10.105	20.317
Privada	25.114	607.336
<b>Total</b>	<b>298.545</b>	<b>1.063.655</b>

Fuente: Inep (2012).

En 2008, fue instalado, por el gobierno, un grupo interministerial, de la Secretaría de Asuntos Estratégicos y del MEC, con el objetivo de establecer una política de medio y largo plazo para la enseñanza media, en Brasil, através:

- » de una reestructuración del modelo pedagógico de esta etapa de la educación básica, que colabore en la superación del dualismo, entre la enseñanza media propedéutica y profesional.
- » da la expansión de la oferta de matrículas de la red de escuelas medias federales, para un nivel, entre 10% de las matrículas totales de esta etapa de la educación básica. (BRASIL, 2008).

Ese número, para 2010, sería de “un millón de matrículas públicas de la enseñanza media (aproximadamente 10% de las matrículas de Brasil), con currículo reestructurado, en el nuevo modelo pedagógico, con estándar de calidad y articuladas, en la red nacional de escuelas públicas de enseñanza media.” (BRASIL, 2008).

Mismo dos años después de la previsión, los datos de la Tabla 3 muestran que, en ese período, dejaron de ser ofrecidas casi 700.000 vacantes de un nuevo modelo pedagógico de enseñanza media integrada. El nuevo modelo está descrito en el documento del grupo interministerial, de julio de 2008, y fue anunciado por los dos ministros, destacando la importancia estratégica de la enseñanza media para la educación básica.

Esos datos de matrícula son todavía peorados por la gran evasión constatada por el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU), que identificó como principal factor el déficit de profesores y técnicos de laboratorio (TCU, 2013), que pone en riesgo la calidad de los servicios, en los institutos federales.

Ese nuevo modelo está basado en las directrices curriculares nacionales de la enseñanza media y en aquellas de la educación profesional. Sería necesario ser actualizado e implementado como política pública y no más como experiencia puntual o piloto.

Lo que llama la atención es que, aunque la gran expansión de la educación profesional, mediante la creación de los institutos federales de educación tecnológica y la apertura de inúmeros *campus*, en el interior de los estados, la expansión de las matrículas quedó prácticamente por cuenta de la iniciativa particular y, en especial, por el Sistema S, aunque la financiación ser pública. La política pública de expansión debería privilegiar la educación pública.

Todavía, en el caso de Pronatec, débese pensar en hacer inversiones, en cursos de corta duración, para aplicación en cursos técnicos de nivel medio, integrados a la enseñanza media, así como en las alternativas concomitante y subsecuente.

## Conclusiones

Se comprueba una falta de integración, entre las políticas de las varias secretarías del MEC, especialmente, en las políticas de educación de jóvenes y adultos, educación profesional y enseñanza media.

Compruebase la falta de indicadores, que contribuyan para una evaluación de la enseñanza media, que considera todas las dimensiones previstas en la LDB, para esta etapa de la enseñanza media.

Es necesaria una reestructuración de la enseñanza media nocturna, que ayude al joven a tener una visión menos catastrófica sobre la situación donde él se encuentra, actualmente.

La Capes necesita desarrollar una base de lo que sea educación continuada, para orientar las escuelas y los profesores de la educación básica.

El foco, en la política de educación profesional, está en la oferta de cursos de corta duración, cuando, en realidad, el foco debería ser en cursos técnicos de nivel medio y, prioritariamente, en la enseñanza integrada a la educación profesional.

Ya existe un modelo de enseñanza media anclado en las directrices curriculares de la enseñanza media y educación profesional, que tuvieron su continuidad comprometida por la dubiez de la política federal, para la educación profesional de nivel técnico.

## Referencias

BRASIL. **Reestruturação e expansão do ensino médio no Brasil**. Brasília, DF: SAE, 2008.

\_\_\_\_\_. Lei nº 12.796, de 4 de abril de 2013. Altera a Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, para dispor sobre a formação dos profissionais da educação e dar outras providências. **Diário Oficial da União**, Brasília, DF, 5 abr. 2013.

CARDOSO, Clarice. Um Pronatec a curto prazo. **Carta Capital**, 3 jun. 2013. Disponível em: <<http://www.cartacapital.com.br/educacao/um-pronatec-a-curto-prazo>>. Acesso em: 21 maio 2013.

GALEMBECK, Fernando; ALMEIDA, Wanda. Propriedade intelectual. **Parcerias Estratégicas**, n. 20, p. 1000-1022, jun. 2005.

GAUDÊNCIO, Frigotto. Concepções e mudanças no mundo do trabalho e o ensino médio. In: GAUDÊNCIO, Frigotto; CIAVATTA, Maria; RAMOS, Marise (Orgs.). **Ensino médio integrado: concepção e contradições**. São Paulo: Cortez, 2005.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDOS E PESQUISAS EDUCACIONAIS ANÍSIO TEIXEIRA (Inep). **Resumo técnico**. Censo da educação superior de 2011. Brasília, DF: Inep, 2011. Disponível em: <[http://download.inep.gov.br/educacao\\_superior/censo\\_superior/resumo\\_tecnico/resumo\\_tecnico\\_censo\\_educacao\\_superior\\_2011.pdf](http://download.inep.gov.br/educacao_superior/censo_superior/resumo_tecnico/resumo_tecnico_censo_educacao_superior_2011.pdf)>. Acesso em: 21 maio 2013.

\_\_\_\_\_. **Sinopse estatística da educação básica – 2012**. Brasília, DF: Inep, 2012. Disponível em: <<http://portal.inep.gov.br/basico-censo-escolar-sinopse-sinopse>>. Acesso em: 21 maio 2013.

LIMA, Antonio Almerico B. Avanços conceituais, institucionais e metodológicos nas políticas públicas de qualificação. In: **Conferência Nacional de Educação Profissional e Tecnológica**, 1., Brasília, DF. **Anais...** Brasília, DF: SETEC/MEC, 2007.

RUIZ, Antonio L. Ensino médio, educação profissional: outros caminhos para a mudança. **Retratos de la Escuela**, v. 4, n. 7, p. 341-352, jul./dez. 2010. Disponível em: <<http://www.esforce.org.br>>. Acesso em: 21 maio 2013.

SOUSA, Sandra Zákia. Ensino médio: perspectivas de avaliação. **Retratos de la Escuela**, v. 4, n. 7, p. 353-365, jul./dez. 2010. Disponível em: <<http://www.esforce.org.br>>. Acesso em: 21 maio 2013.

SOUSA, Sandra Zákia; OLIVEIRA, Romualdo Luiz P.; LOPES, Valéria Virgínia. **Ensino médio noturno: democratização e diversidade**. Brasília, DF: SEB/MEC, 2006.

TRIBUNAL DE CONTAS DA UNIÃO (TCU). **Relatório de auditoria – TC 026.062/2011-9**. Brasília, DF: TCU, 2013.

*Recibido en julio de 2013 y aprobado en julio de 2013*

## **Assessment of secondary education** *Trends and challenges*

**ABSTRACT:** This article discusses higher education enrollment as an introduction to an analysis of policies on secondary and vocational education. Policies for vocational education show that the government prioritizes short vocational qualification courses.

*Keywords:* Secondary school. Vocational education. Integrated secondary education. Valorization of teachers. Assessment.

## **Evaluation de l'enseignement secondaire** *Tendances et défis*

**RÉSUMÉ:** cet article analyse les inscriptions dans l'enseignement supérieur comme introduction à une analyse de la politique de l'enseignement secondaire et de la formation professionnelle technique. La politique de formation professionnelle technique montre que le gouvernement se concentre prioritairement sur les cours de formation professionnelle de courte durée.

*Mots-clés:* Enseignement secondaire. Formation professionnelle. Enseignement secondaire intégré. Valorisation des professeurs. Evaluation.